

AREAS PRIORITARIAS

Para la definición de prioridades de acción en Centroamérica y Panamá fueron necesarias intensas discusiones a nivel nacional, estudios, intercambios regionales y diálogos. Las áreas se seleccionaron en base al consenso de los países sobre las necesidades de salud más acuciantes a las que se enfrentan 25 millones de personas de Centroamérica y Panamá. Estas áreas también reflejan el propósito subyacente de la iniciativa de garantizar que las actividades del sector de la salud, en este momento de crisis, apoyen y promuevan la cooperación y la solidaridad de modo que impidan el esparcimiento de la peor enfermedad del área —la guerra y la violencia.

En cada una de las áreas prioritarias los proyectos regionales son coherentes con la estrategia global. Los proyectos nacionales individuales los complementan y apoyan.

Dos factores básicos fueron decisivos en la identificación de los proyectos prioritarios; primero, aquellos proyectos que abarcaban varios países y, por tanto, avanzaban el propósito fundamental de la iniciativa de promover la paz, y segundo, los proyectos que ofrecen cuidados a los grupos humanos más vulnerables: madres e hijos menores de cinco, personas desplazadas y refugiados y residentes de comunidades marginadas.

Las áreas seleccionadas se describen en las siguientes páginas:

1. *Fortalecimiento de los servicios de salud:* Asegurar la atención efectiva e igual a los grupos de población de elevado riesgo, extendiendo los servicios al 40 por 100 de las familias centroamericanas que actualmente no tienen acceso al sistema de salud. Para esto es necesario el fortalecimiento del sistema de servicios de salud existente.

2. *Recursos humanos:* Se pondrá énfasis en los programas subregionales que comprenden varios países para desarrollar la cantidad y calidad del personal de salud para llevar a cabo las estrategias nacionales y subregionales, sobre todo para los grupos prioritarios definidos.

3. *Medicamentos esenciales:* El aumento de la disponibilidad de medicamentos esenciales de calidad, a precios accesibles, es vital para la extensión de las atenciones de salud a todos los sectores de la población de la región.

4. *Alimentos y nutrición:* Dado que dos de cada tres niños menores de cinco padecen desnutrición, son urgentes los programas para corregir las deficiencias de nutrición entre los grupos de población de riesgo elevado. Las actividades para mejorar la calidad de los alimentos básicos e incrementar su disponibilidad contribuirán a mejorar el status nutritivo.

5. *Principales enfermedades tropicales:* Los programas se centran en la prevención y el control de la malaria y de la fiebre dengue, poniendo especial interés en los grupos de población de elevado riesgo. La desproporción de incidencia de malaria en Centroamérica con respecto al hemisferio, así como su inesperado y dramático resurgimiento, hacen necesaria una acción inmediata.

6. *Supervivencia infantil:* Un área prioritaria que requiere una acción global extensa es la de la atención materno-infantil. Estos programas tienen una meta clara y fundamental: asegurar la supervivencia de los niños en el istmo centroamericano; Las tasas de mortalidad infantil —incluso antes de la crisis actual— eran inaceptablemente elevadas en la mayoría de los países de la región. Es precisa una respuesta masiva, con énfasis en bajos costos, actividades de gran impacto que se puedan poner en marcha rápidamente, tales como el control del desarrollo y crecimiento de los niños, terapia y rehidratación oral, promover la lactancia materna, vacunación, prevención y control de embarazos de alto riesgo y de la planificación familiar y la prevención y control de las infecciones respiratorias agudas.

7. *Agua y saneamiento:* La enorme falta de agua potable y saneamiento ya requería, aun antes de la crisis, grandes esfuerzos para alcanzar las metas de la Década Internacional del Agua.

La crisis ha aumentado los requisitos para la asistencia exterior y ha incrementado el número de proyectos que necesita realizarse, especialmente en zonas directamente afectadas por la violencia.

1. Fortalecimiento de los Servicios de Salud en Centroamérica y Panamá

1.1 Introducción

Los países centroamericanos y Panamá están llevando a cabo una serie de planes nacionales de salud en los cuales se da especial importancia a la extensión de los servicios de salud, de modo que abarquen a toda la población y en los que toda la comunidad tenga una participación activa. Este objetivo casó con la estrategia global y regional tendente a alcanzar la meta de «Salud para todos en el año 2.000».

Históricamente, el inadecuado nivel de desarrollo económico y social, agravado por la actual crisis económica, social y política, afecta en mayor o menor medida a todos los países centroamericanos. En estas circunstancias, resulta perentorio, de un lado, detectar los grupos de población que por estar expuestos a conocidos factores de riesgo requieren una atención prioritaria y, de otro, organizar una oferta de servicios basados en la estrategia de la atención primaria de salud.

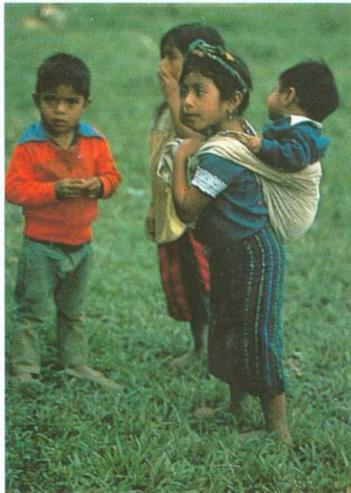
El fortalecimiento de los servicios sanitarios deberá, consecuentemente, abarcar los siguientes componentes estratégicos:

a) Protección y promoción de la salud de determinados sectores de la población: mujeres, niños, trabajadores, tercera edad e impedidos.

b) Prevención y control de enfermedades con especial atención a las contagiosas y tropicales.

c) Desarrollo de la infraestructura de salud a cargo de los ministerios del ramo y de los servicios de la Seguridad Social y que signifique un aumento de la capacidad operativa, el fortalecimiento de la existencia, la disponibilidad de material y equipamiento, el fomento de la participación comunitaria, la articulación intersectorial y el desarrollo de la investigación y la tecnología.

El desarrollo de la infraestructura con objeto de superar los factores que limitan el acceso a los servicios debe arrancar de la revisión de la organización, asignación y utilización de los recursos del sector y de la complementariedad de las instituciones que lo integran; de una regionalización efectiva mediante la formación de redes de servicios preventivo/curativos con una clara definición de las funciones y responsabilidades en función de su complejidad.



La extensión de servicios de salud a poblaciones marginadas debe ser el esfuerzo primordial del sistema regional de salud. Ello facilitaría la asistencia a grupos que hasta ahora no han tenido acceso a los mismos y contribuiría al proceso de rehabilitación de zonas socialmente conflictivas conforme avancen las medidas de pacificación.

Por todo ello, se considera esencial fortalecer la capacidad operativa del sistema como un todo y ampliar la red de servicios para responder con mayor eficiencia al desarrollo de la estrategia.

La magnitud del desafío, aparte del claro compromiso político de cada país, requiere la movilización de recursos de cooperación externa en volumen y duración suficientes para lograr el impacto deseado y promover una mayor solidaridad entre los

países de la zona. Esto sólo puede llevarse a cabo mediante acciones conjuntas sobre problemas concretos.

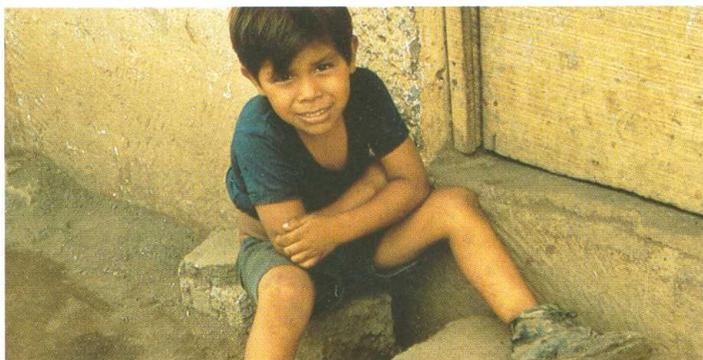
1.2 *Objetivos*

a) Extender los servicios de salud a comunidades que no tienen actualmente acceso a los mismos, así como a los grupos de desplazados por los conflictos y a otros sectores prioritarios.

b) Mejorar la capacidad operativa de los servicios, optimizar los recursos del sector mediante el fortalecimiento de los sistemas de gestión y la coordinación de los programas de los Ministerios de Salud y las Instituciones de la Seguridad Social.

c) Complementar, mejorar y preservar la infraestructura física de los servicios de salud mediante la ejecución de programas de inversión para la construcción, refacción, equipamiento y mantenimiento de las instalaciones sanitarias.

d) Generar un proceso de armonización de las tecnologías del sector dentro de cada país y de intercambio de experiencias entre los países de la zona.



1.3 *Estimación de recursos para cinco años*

La estimación de los recursos necesarios se basa en el análisis de los documentos presentados por cada país y en el reordenamiento de las estrategias principales dimanantes de ese análisis.

Para reflejar la prioridad de reforzar los Procesos de Atención Primaria en Salud el cálculo de recursos se basa: primero en los ingresos necesarios de forma inmediata para ampliar la cobertura de las estructuras nacionales existentes a través de mecanismos de racionalización y optimización; segundo, en la habilitación y mejora de la infraestructura física. Se han calculado asimismo los recursos necesarios a corto plazo para la consolidación y ampliación de la red de servicios lo que incluye el desarrollo de la capacidad operativa, la ampliación de la capacidad instalada, asegurar su mantenimiento y el incorporar los correspondientes avances tecnológicos.

Se necesitan recursos complementarios que sirvan para totalizar las acciones conjuntas de países con problemas comunes y, simultáneamente, para apoyar los esfuerzos nacionales.

ESTIMACION DE FONDOS PARA 5 AÑOS

(Dólares USA)

Proyectos de países	\$495.382.700
Proyectos regionales	17.563.000
Costos totales	\$512.945.700
Menos aporte local	—173.255.300
Fondos complementarios necesarios	\$339.690.400